

La visita de la Presidenta de la Nación a nuestra Provincia llega con realidades contrastantes. Tanto ella como nuestra Gobernadora ganaron sus reelecciones. Cristina Fernández lo hizo en primera vuelta obteniendo un resultado histórico contra una oposición totalmente disgregada; Ríos, en segunda vuelta y por escaso margen, pero con el voto de parte de la oposición y contra la candidata oficial del kirchnerismo. Fernández tendrá una posición más favorable en la Cámara de Diputados, mientras Ríos estará en franca minoría en la Legislatura. El voto fueguino avaló tanto a una como a la otra, pero a la primera con el 70% de los votos, y a la segunda “por descarte”. Fernández coqueteó con el menemismo, pero llegó al gobierno enfrentándolo y ahora implementa políticas vinculadas a la distribución equitativa de la riqueza; Ríos provenía del socialismo y llegó al gobierno con esa prédica, pero desde el 2008 viene implementando una política más cercana al neoliberalismo.

Con este panorama, la Presidenta viene a nuestra capital provincial a la inauguración de la empresa New San en la planta CM (ex Aurora Grundig, expropiada por el gobierno de Ríos). Desde nuestro punto de vista, bregando por la Educación Pública, el anuncio es prometedor y esperanzador: la empresa fabricará las netbooks que el Gobierno nacional distribuirá entre los alumnos de escuelas estatales de todo el país y construirá tres nuevos edificios escolares en Tierra del Fuego. Así habrá un paliativo para la carencia de infraestructura edilicia escolar de la Provincia, se continuará proveyendo de computadoras individuales a nuestros alumnos, y se generarán nuevos puestos de trabajo genuinos en Ushuaia. Es esperanzador, pero insuficiente.

La mal llamada Asignación “Universal” por Hijo abarca al 55% de los niños en edad escolar. Si bien esto permitió que muchos pibes que habían quedado excluidos volvieran a la escuela, el aumento de matrícula no fue convenientemente acompañado por la cantidad de escuelas necesarias para su contención; tampoco resuelve el hambre ni la pobreza de sus familias, y deja fuera a casi la mitad de la población infantil. A esta “asignatura pendiente”, que se resolvería sancionando una Ley de Salario Familiar Universal que abarque a todos los menores de edad, debería acompañarla una clara y fuerte política de inversión provincial en infraestructura escolar que complemente al plan nacional de 1000 escuelas y que ponga en condiciones a los establecimientos escolares existentes.

Mientras tanto, sigue sin resolverse la situación salarial de los docentes. La posición ambigua del ministro Sileoni y los paritarios de la patronal en la Paritaria Nacional le da aire a los gobiernos provinciales con la sola institución del salario docente mínimo, pero no se anima a avanzar en la discusión de un Salario “Básico”, sea mínimo o unificado, que permita entonces una base más sólida para las discusiones en las provincias. Por otra parte, la Paritaria Docente Provincial se ha vuelto una burla; los representantes de Fabiana Ríos no discuten ni debaten, sino imponen, y las imposiciones son siempre insuficientes, agregando a esto la constante negativa a reconocer el ítem Zona para las provincias patagónicas y Formosa.

Otra asignatura pendiente que tienen en común ambas gobernantes es la Previsión Social. Mientras Cristina Fernández le da la espalda al Congreso y a los jubilados nacionales, negando el 82% móvil en sus haberes, Fabiana Ríos no ha cumplido con la ley y ha continuado evadiendo el pago de sus obligaciones con el I.P.A.U.S.S.

Toda medida política que sea tomada en beneficio de nuestros estudiantes, de los Trabajadores, de las instituciones de Previsión Social y sus beneficiarios, y en beneficio de la Escuela Pública, siempre será celebrada y aplaudida por los docentes y su Sindicato, pero tenemos el deber de recordar y remarcar lo que falta, lo que no se cumple, las asignaturas pendientes, para que lleguemos a tener condiciones dignas de enseñar y aprender.

**Comisión Directiva Seccional Río Grande  
S.U.T.E.F.**

